

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	21	11 NUMERO	10 A1
		48 1470	
		22 FECHA DE PRESENTACION	
		pre- 12-6-79	

Concedido el Registro de ²⁰ ~~20~~ ²¹ ~~21~~ ²² ~~22~~ con los datos que en esta presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 28 27 530.1	23-6-78	Rep. Federal Alemana

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B43K ²⁹ / ₀₀	

64 TITULO DE LA INVENCION

"INSTRUMENTO DE ESCRIBIR MEJORADO, CON UN SELLO INCORPORADO JUNTO CON UN TAMPON CORRESPONDIENTE"

71 SOLICITANTE (ES)

WINFRIED HUSLIK (File: L-4 127-02.2)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Oberstdorfer Str. 4 1/2, 8900 Augsburg, República Federal Alemana

72 INVENTOR (ES)

El solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 71.799)

1 El invento se refiere a un instrumento de --
escribir con un sello incorporado junto con un tampón co-
rrespondiente, en el que un soporte que presenta el sello
es basculable en torno a un eje de basculación dispuesto
5 en el extremo del instrumento de escribir alejado del ex-
tremo de escritura, transversalmente al eje longitudinal
del mismo, entre una posición basculada hacia dentro, --
sustancialmente paralela al eje longitudinal, en la que
el sello se aplica al tampón, y una posición basculada
10 hacia afuera sustancialmente transversal.

Se conoce ya un instrumento de escribir de
esta clase de construcción (memoria de la patente alema-
na 29 527), en el que la zona del extremo se puede des-
plegar o extender en forma de V hacia ambos lados a lo -
15 largo de una cierta longitud. En el extremo libre de una
de las partes extensibles está articulado en este caso -
el soporte que presenta el sello, cuyo soporte es a su vez
basculable hacia afuera y se puede fijar con su extremo -
libre al extremo libre de la otra parte extensible. El -
20 sello se encuentra en este caso en el lado exterior del
soporte, de modo que durante la acción de desplegado des-
crita se puede formar una estructura de sello triangular.
Al efectuar el plegado, el soporte que presenta el sello
es replegado primero hasta quedar aplicado a la primera
25 parte extensible, después de lo cual la primera parte --
extensible es hecha bascular volviendo a su posición de
partida y a continuación la segunda parte extensible, que
presenta el tampón, es abatida también pasando a su po-
sición de partida sobre la superficie del sello. Por con-
30 siguiente, están presentes un portasello y dos partes ex-

1 — tensibles que están unidos entre sí y/o con el cuerpo de
base del instrumento de escribir por medio de tres articu-
laciones. La constitución de este instrumento de escribir
conocido resulta así bastante complicada y propensa a --
5 averías y es también relativamente inestable, ya que las
dos partes extensibles presentan precisamente uniones ar-
ticuladas y, por tanto, continúan siendo movibles conjun-
tamente en vaivén también en la posición de plegadas, lo
que se hace perceptible de modo desagradable incluso des-
10 pués de haber enchufado eventualmente un capuchón de cu-
bierta. Además, es necesario un montaje en toda regla, -
ya que el extremo libre de la segunda parte extensible
ha de enclavarse en el extremo libre del soporte que pre-
senta el sello, para garantizar una sujeción estable del
15 sello durante el proceso de sellado.

El problema en que se basa el invento con-
siste en crear un instrumento de escribir de la clase de
construcción descrita que presente una constitución con-
siderablemente más sencilla y más estable, se pueda fa-
20 bricar con mayor facilidad, posea una mayor duración y se
pueda manejar más fácilmente.

Este problema se resuelve de acuerdo con el
invento por el hecho de que el extremo del instrumento
de escribir que presenta el eje de basculación está for-
25 mado por una parte no basculable del instrumento de es-
cribir, porque el tampón está dispuesto en esta parte y
está apoyado delante del eje de basculación, y porque el
soporte que presenta el sello en su lado interior es bas-
culable hacia afuera en al menos 180°.

30 Es ventajoso a este respecto en primer lu-

1 gar el hecho de que únicamente el soporte que presenta
el sello es basculable por medio de su eje de basculación
pasando en cada caso a la posición basculada hacia den-
tro y a la posición basculada hacia fuera. La reducción
5 del número de partes móviles aporta no solo una simpli-
ficación de la fabricación, sino que trae consigo también
una menor propensión a averías a consecuencia de la me-
cánica más sencilla y además una mayor duración. Asimis-
mo, la constitución es más estable, ya que el portatam-
pón forma una parte no basculable del instrumento de es-
10 cribir y, por tanto, un capuchón de cubierta enchufado -
en la posición basculada hacia dentro encuentra también
una retención y un guiado firmes. En el caso de un ins-
trumento de escribir configurado en forma de bolígrafo
15 queda garantizada una transmisión perfecta de la fuerza
de accionamiento en la dirección longitudinal. El manejo
se ha simplificado en cuanto que solamente es necesario
todavía procurar que el soporte que presenta el sello --
sea hecho bascular pasando a su posición basculada hacia
20 fuera o basculada hacia dentro y venga a quedar aplicado
en cada caso allí, sin que tenga que prestarse atención
a un enclavamiento de partes móviles una con otra, tal -
como ocurre en el instrumento de escribir conocido.

25 Ventajosamente, entre la parte no bascula-
ble del instrumento de escribir y el soporte del sello -
está previsto al menos un muelle que pretensa al soporte
llevándolo a la posición basculada hacia fuera. Esto es
ventajoso allí donde se pueda enchufar sobre el extremo
del instrumento de escribir que presenta el sello un ca-
30 puchón de cubierta que sujete al portasello en la posi-

1 ción basculada hacia dentro, mientras que después de qui-
tar este capuchón el portasello puede bascular automáti-
camente pasando a la posición basculada hacia fuera. Es-
to simplifica y acelera no solo el manejo, sino que hace
5 posible también prescindir de un contacto por parte del
usuario con el portasello que presenta posiblemente tinta
de sello en exceso. La basculación de retorno a la --
posición basculada hacia dentro se puede llevar a cabo
eventualmente con ayuda del capuchón de cubierta mencio-
10 nado.

Convenientemente, el eje de basculación es un pasador axial que está dispuesto en posición lateral-
mente desplazada hacia el soporte del sello con relación
al eje longitudinal del instrumento de escribir. Esto --
15 trae consigo una mejora de la sustentación del soporte -
del sello en la posición basculada hacia fuera, ya que
entre el pasador axial y la limitación enfrentada del ex-
tremo del instrumento de escribir que presenta el pasa-
dor axial se encuentra disponible una mayor distancia y
20 eventualmente también una mayor superficie de sustenta-
ción con fines de reducir la compresión superficial es-
pecífica, comparado con la distancia y la superficie de
sustentación que se tendrían en el caso de una disposición
centrada del pasador axial.

25 Según una forma de ejecución preferida del
invento, el extremo de la parte no basculable presenta -
un refuerzo sobresaliente hacia el soporte del sello y
destinado a recibir el eje de basculación, el cual puede
estar configurado además en forma de horquilla para re-
30 cibir el extremo de articulación del soporte del sello.

1 Se prefiriera este respecto hacer que el diámetro del re-
fuerzo corresponda sustancialmente al grueso común de la
parte no basculable y del soporte del sello en la posi-
5 ción basculada hacia dentro, de modo que resulte un con-
torno continuo que sea especialmente adecuado para asen-
tar un capuchón de cubierta.

Se ha comprobado que es ventajoso procurar que el soporte del sello sea basculable hacia fuera en más de 270°, con preferencia en aproximadamente 285°. Es-
10 to aumenta no solo una vez más el brazo de palanca del apoyo y la superficie de apoyo para el portasello en la posición basculada hacia fuera, a saber, debido a que el brazo de palanca y la superficie de apoyo discurren obli-
cuamente, sino también debido a que la fuerza de compresión de la mano que maneja el instrumento de escribir se puede distribuir de modo más uniforme sobre la superficie del sello, puesto que la resultante de esta fuerza de --
15 compresión, con asiento horizontal del sello, no discurre ciertamente ya en la dirección longitudinal del instrumento de escribir, sino que a consecuencia de la configuración descrita corta lo más centradamente posible -
20 al sello en el plano imaginario formado por el portasello, por un lado, y el instrumento de escribir, por otro lado.

25 Otras ejecuciones y ventajas del invento se explican con más detalle a continuación ayudándose de un ejemplo de ejecución representado en el dibujo. Muestran:

la Figura 1, un bolígrafo según el invento en vista en perspectiva;

30 la Figura 2, un alzado lateral del extremo

1 del bolígrafo según la Figura 1 que queda alejado del -
extremo de escritura, parcialmente en sección y a escala
ampliada;

5 la Figura 3, un alzado lateral en la direc-
ción de la flecha III-III de la Figura 2; y

la Figura 4, una sección a lo largo de la
línea IV-IV de la Figura 2.

10 En la Figura 1 se muestra un instrumento de
escribir convencional 1, por ejemplo un bolígrafo, que
es accionable de manera conocida mediante presión aplica-
da sobre un capuchón 2 en la dirección de la flecha A. El
15 capuchón 2 cubre en este caso un sello incorporado 3 jun-
to con un tampón 4, los cuales se muestran en la Figura
2. Un soporte 5 que presenta el sello 3 está apoyado en
este caso de manera basculable en torno a un eje de bas-
culación 8 dispuesto en el extremo 6 del instrumento de
20 escribir o bolígrafo 1 alejado del extremo de escritura
transversalmente al eje longitudinal 7 del mismo. La bas-
culación se efectúa en este caso entre una posición bas-
culada hacia dentro, sustancialmente paralela al eje lon-
gitudinal 7, en la que el sello 3 se aplica al tampón 4,
tal como muestra la Figura 2 con líneas de trazo continuo,
y una posición basculada hacia fuera, sustancialmente --
transversal, tal como se ha representado con línea de tra-
25 zos también en la Figura 2.

30 Según el invento, el extremo 6 del instru-
mento de escribir 1 que presenta el eje de basculación 8
está formado por una parte no basculable 18 del instru-
mento de escribir 1. El tampón 4 está dispuesto en esta
parte no basculable 18 del instrumento de escribir 1 y -

1 - está colocado delante del eje de basculación 8 en direc-
ción al extremo de escritura 9 (Figura 1). Conveniente-
mente, el tampón 4 está algo hundido en este caso en la
5 parte 18, lo que, al entintar con tinta de sellar, impi-
de que se produzca un ensuciamiento de los alrededores -
del tampón 4 (Figura 4). Por último, el soporte 5 que --
presenta el sello 3 en su lado interior es basculable -
hacia fuera, en al menos 180° en la dirección de la fle-
cha B.

10 Convenientemente, entre la parte no bascula
ble 18 del instrumento de escribir 1 con el extremo 6 con
figurado a modo de horquilla 18', 18" y el soporte 5 del
sello 3 está previsto un muelle 11 que pretensa al sopor-
te 5 en dirección a la posición basculada hacia fuera. En
15 este caso, el muelle 11 es un muelle helicoidal que ro-
dea al eje de basculación 8, un extremo 13 del cual se
aplica a la parte no basculable 18 del instrumento de es-
cribir 1 y el otro extremo 14 del cual se aplica al so-
porte 5 del sello 3. El extremo de articulación del so-
20 porte 5 está configurado en este caso también convenien-
temente a manera de horquilla 15, 16 cuyas superficies -
exteriores están conducidas a lo largo de las superficies
interiores de la horquilla 18', 18".

25 Convenientemente, el eje de basculación 8
está formado por un pasador axial 17 que está dispuesto
en posición lateralmente desplazada hacia el soporte 5 -
del sello 3 con respecto al eje longitudinal 7 del ins-
trumento de escribir 1. La medida del desplazamiento es-
tá designada en la Figura 2 con la distancia d. En este
30 caso, la configuración se elige preferiblemente de modo

1 que el extremo 6 de la parte no basculable 18 o la hor-
quilla 18', 18" presente un refuerzo 23 sobresaliente -
hacia el soporte 5 del sello 3 y destinado a recibir el
pasador axial 17. Como se desprende de manera especial-
5 mente clara de la Figura 3, la horquilla 18', 18" presen-
ta unos rebajos 19 y 20 que son coaxiales con el eje de
basculación 8 y en los que está retenido el pasador axial
17.

10 Tanto de la Figura 2 como también de la Fi-
gura 3 se puede deducir claramente que en la forma de -
ejecución preferida mostrada el diámetro D del refuerzo
23 corresponde sustancialmente al grueso común de la par-
te no basculable 18 y del soporte 5 del sello 3 en la -
posición basculada hacia dentro (Figura 2).

15 Ha demostrado ser ventajoso hacer que el -
soporte 5 del sello 3 bascule hacia fuera en más de 270°,
a saber, preferiblemente en alrededor de 285° en la di-
rección de la flecha B según la Figura 2. Por un lado,
se aumenta debido a la posición oblicua a la superficie
20 de apoyo 21 para el dorso 22 del soporte 5, y por otro
lado, se facilita y simplifica así también el manejo en
cuanto que la fuerza de compresión con la que el sello
es apretado sobre la base que se ha de marcar, se puede
transmitir de modo más uniforme al sello 3.

25 Si el soporte 5 con el sello 3 debe ser he-
cho bascular en sentido contrario a la dirección de la
flecha B volviendo a la posición basculada hacia adentro
representada con líneas de trazo continuo en la Figura
2, esto es posible muy fácilmente en contra del muelle
30 relativamente débil 11. A continuación se enchufa de nue-

1 vo el capuchón 2 y éste mantiene así al soporte 5 en la
posición basculada hacia adentro que se ha mostrado en
la Figura 2 con líneas de trazo continuo después de ha-
ber quitado el capuchón 2.

5

10

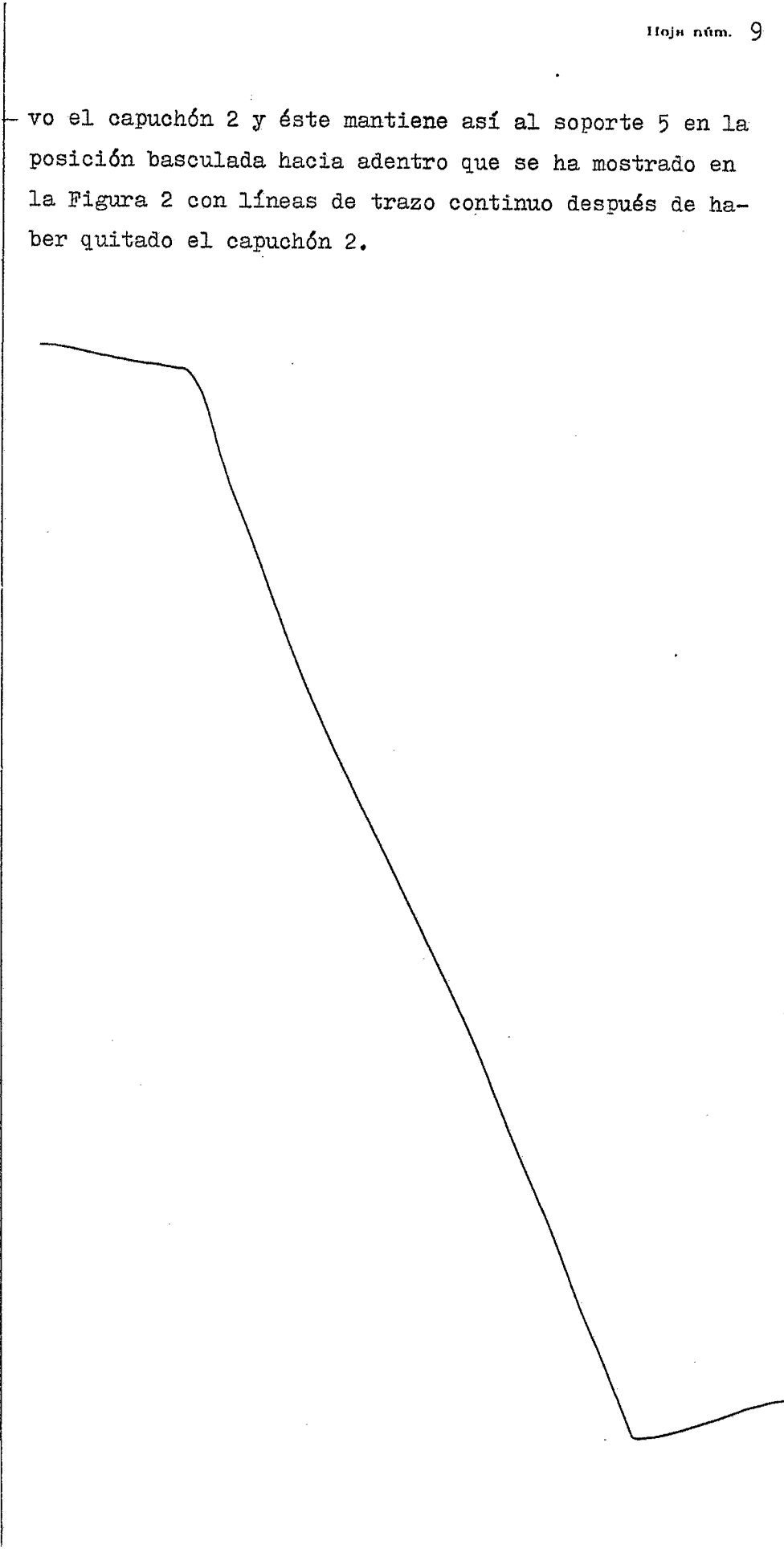
15

20

25

30

05059



1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

25

1ª.- Instrumento de escribir mejorado, con un sello incorporado junto con un tampón correspondiente, en el que un soporte que presenta el sello es basculable en torno a un eje de basculación dispuesto en el extremo del instrumento de escribir alejado del extremo de -- escritura, transversalmente al eje longitudinal del mismo, entre una posición basculada hacia dentro, sustancialmente paralela al eje longitudinal, en la que el sello se aplica al tampón, y una posición basculada hacia fuera, sustancialmente transversal, caracterizado porque el extremo del instrumento de escribir que presenta el eje de basculación está formado por una parte no basculable del instrumento de escribir, porque el tampón está dispuesto en esta parte y está colocado delante del eje de basculación, y porque el soporte que presenta el sello en su lado interior es basculable hacia fuera en -- al menos 180°.

30

2ª.- Instrumento de escribir según la reivindicación 1ª, caracterizado porque entre la parte no basculable del instrumento de escribir y el soporte del sello está previsto al menos un muelle que pretensa al -- soporte en dirección a la posición basculada hacia fue-

1 ra.

5 3ª.- Instrumento de escribir según las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizado porque el muelle - es un muelle helicoidal que rodea al eje de basculación, un extremo del cual se aplica a la parte no basculable del instrumento de escribir y el otro extremo del cual se aplica al soporte del sello.

10 4ª.- Instrumento de escribir según las reivindicaciones 1ª, 2ª o 3ª, caracterizado porque el eje de basculación está formado por un pasador axial que está dispuesto en posición lateralmente desplazada hacia el soporte del sello con respecto al eje longitudinal del instrumento de escribir.

15 5ª.- Instrumento de escribir según la reivindicación 4ª, caracterizado porque el extremo de la parte no basculable presenta un refuerzo sobresaliente hacia el soporte del sello y destinado a recibir el eje de basculación.

20 6ª.- Instrumento de escribir según la reivindicación 5ª, caracterizado porque el refuerzo está configurado a modo de horquilla en la zona del eje de basculación.

25 7ª.- Instrumento de escribir según la reivindicación 6ª, caracterizado porque el extremo de articulación del soporte presenta también una horquilla que se puede insertar entre la horquilla del extremo alejado del extremo de escritura y que se puede conectar articuladamente por medio del pasador axial, y porque el muelle helicoidal está asentado sobre el pasador axial y está encerrado por la horquilla del soporte.

30

05059

mge

1 8ª.- Instrumento de escribir según la rei-
vindicación 5ª, caracterizado porque el diámetro del re-
fuerzo corresponde sustancialmente al grueso común de la
5 parte no basculable y del soporte del sello en la posi-
ción basculada hacia dentro.

 9ª.- Instrumento de escribir según la rei-
vindicación 1ª, caracterizado porque el soporte del se-
llo es basculable hacia fuera en más de 270º.

 10ª.- Instrumento de escribir según la rei-
vindicación 9ª, caracterizado porque el soporte del se-
llo es basculable hacia fuera en aproximadamente 285º.

 11ª.- "INSTRUMENTO DE ESCRIBIR MEJORADO, CON
UN SELLO INCORPORADO JUNTO CON UN TAMPON CORRESPONDIENTE".


 Tal y como se ha descrito en la Memoria que
15 antecede, representado en los dibujos que se acompañan
y para los fines que se han especificado.

 Esta Memoria consta de doce hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 JUN 1979

20

P.A.

Fernando de Elizaburu
Por Poder. 

25

30

05059

JMS

m(e)

